ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 15 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,397

Almanaque

Hoy mártes 15—San Nicomedes, mártir.
Van 259 dias transcurridos, faltando 107 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

Sobre el mismo tema

Macaulay, en uno de sus magistrales ensayos biográficos, ha puesto sobre todas las numerosas especies que componen el género *mendacium*, el *mendacium vasconicum* ó mentira de los gascones, y sobre este el *mendacium Barerianum* que debe su origen al convencional Barère. Para el incomparable pensador, no hay, entre todas las *mendacia* que circulan por el mundo, ninguna capaz de competir con el modelo suministrado por el ya mencionado convencional. Pero el mundo marcha, y géneros nuevos han logrado sobreponerse al que predominaba cuando Macaulay escribía, de tal manera que todas las mentiras difundidas en las memorias de Barère resultan pálidas y despreciables comparadas con un género que ha hecho su aparicion entre nosotros hace algun tiempo,—con el *mendacium* oficial de nuestros progresos políticos.

Ya nos hemos ocupado en «Notas de la Semana», de esos progresos maravillosos de que ha querido imponernos, á son de cajas y voz de pregonero, el colega de palacio. Ya nuestro *pesimismo* tradicional ha demostrado que no es oro todo lo que relumbra á los ojos del optimismo oficial. Ya hemos visto que no hay nada de positivo en todo el cuadro de los pretendidos progresos que han salido á luz con motivo de la última reunion nacionalista verificada en San José. Podríamos, pues, dar por refutadas las opiniones de los compatriotas que permanecen con la boca abierta, contemplando las conquistas que la evolucion colectivista nos ha dado. Sin embargo no lo haremos. Hay conveniencia en dejar claramente demostrada la falsedad de los progresos que muchos consideran con envidiable satisfaccion; porque los hombres se sugestionan fácilmente, sobre todo cuando tienen interés en sugestionarse, y porque la mentira de nuestros progresos políticos encontraría pronto general acogida, si no fuera posible probar de una manera irrefutable que las odas evolucionistas que saludan nuestros adelantos políticos carecen por completo de fundamento.

Nadie puede negar hoy que existe para todos los ciudadanos la libertad de reunion. Durante los últimos años han hecho uso de ese derecho diversas colectividades políticas, sin ser, por lo general, molestadas por el gobierno. El partido nacional sobre todo, ha diseminado sus clubs por toda la ciudad, verificando en ellos certámenes y conferencias, sin que la fuerza pública se permita impedirlo directa ni indirectamente. El partido colorado representado por sus elementos independientes, ha hecho tambien uso, repetidas veces, del derecho de reunion, en la capital, con toda libertad. Los cívicos se hallaron en idénticas condiciones, cuando iniciaron sus trabajos; y ahora los liberales organizan un *meeting* de protesta contra el arzobispado sin que nadie haya pretendido impedirlo, aun cuando se sabe de antemano que, sin embargo de ser paramente pacífico, asumirá grandes proporciones. En la campaña se han verificado tambien las reuniones públicas con absoluta libertad, como lo han podido experimentar los elementos nacionalistas en sus trabajos incesantes de definida oposicion. Siendo esto así ¿no es absurdo y temerario negar que nos hallamos en el mejor de los mundos posibles? Eso es lo que pregunta el oficialismo, y aun cuando ya hemos tenido ocasion de contestarle, repetimos luego la contestacion.

Pasando de la libertad de reunion á la libertad de la prensa nos encontramos con que no ha sufrido esta mas restricciones que aquella, bajo la dominacion colectivista. El artículo 141 de la constitucion es tal vez el uno de los pocos respetados entre los ciento cincuenta y nueve sancionados por los constituyentes. La comunicacion de los pensamientos por palabras escritos privados, ó publicados en la prensa, es enteramente libre, habiendo llegado repetidas veces al límite en que la libertad se confunde con la licencia. Las mazhorcadas, los empastelamientos que tolerados ó patrocinados por las autoridades públicas, tuvieron lugar en otro tiempo parecen haber hecho época. La prensa es libre, no es posible dudarlo. Gozamos pues de este gran derecho público.

En cuanto á los derechos civiles no hay que hablar de ellos. El hombre es libre en nuestro país dentro de su hogar y en sus relaciones privadas. Nadie intenta colocarle bajo la tutela del Estado; y esto es considerado por muchas personas como la mayor de todas las conquistas imaginables. Los antiguos despreciaron por completo la libertad civil y solamente buscaron la libertad política. Para ellos, la libertad consistia únicamente en la facultad de contribuir con sus votos á la constitucion de los centros de gobierno, y en la capacidad para elevarse hasta ellos, por el sufragio de sus conciudadanos. Por una série de acciones y reacciones, frecuentes en la historia, nos hallamos hoy en el polo opuesto de la doctrina antigua. La libertad política nada vale para la mayoría de las personas. Poseyendo la libertad civil, pudiendo gozar en paz de sus rentas ó del fruto de su trabajo es insensato para ellas pedir algo mas. Por eso no falta entre nuestros conciudadanos un núcleo numeroso que vive perfectamente satisfecho en la servidumbre política porque puede comer y beber bien, y dormir sin que siquiera lo despierte el canto tradicional de los serenos. Por eso tiene el gobierno del señor Idiarte Borda un círculo de partidarios sinceros.

Son estas libertades, agregadas á otras que tambien reconocemos pero á cuya enumeracion renunciamos para no dar demasiada extension á este artículo, las que dan motivo á los ditirambos colectivistas, y las que invocan los amigos del Gobierno para echar á vuelo las campanas diariamente, festejando los progresos realizados. Pero, una vez mas lo repetimos, en todas nuestras mentadas conquistas políticas no hay sólido, nada positivo. Una de dos, ó al decir que progresamos solo se afirma que las formas son algo mas respetadas y en ese caso solo se expresa una soberbia banalidad; ó existe la pretension de atribuir á nuestros últimos gobernos un esfuerzo sincero y decidido por el restablecimiento del régimen institucional, en cuyo caso nos encontramos con el ya mencionado *mendacium* oficial, que puede ser destruido sin muchos esfuerzos de dialéctica.

En efecto, aunque, por el momento, se halle dispuesto el señor Idiarte Borda á concedernos buenamente la libertad de reunion, la libertad de la prensa, la libertad personal que las levas oscurecen á menudo, nadie puede considerar esto como una conquista seria y positiva, cuando es evidente que todas esas libertades dependen hoy, lo mismo que bajo las dominaciones ominosas de Latorre ó de Santos, de la voluntad instable de un solo hombre. Ningun ciudadano honesto de un pueblo que nació libre puede contentarse con recibir como limosna los derechos que le pertenecen. Ningun hombre que se estime puede creer que ha realizado una conquista, porque se le antoja hoy á un gobernante devolverle prerrogativas que puede arrebatarle al dia siguiente. Y nosotros nos encontramos en ese caso: poseemos la libertad de la prensa, pero bastaría un fruncimiento de cejas del señor Idiarte Borda para que ella desapareciera. Poseemos la libertad de reunion, pero, si el presidente de la República se levanta un dia de mal humor, puede retirarnos lo que nos ha concedido. La seguridad personal existe, y sin embargo nada podrá oponerse á que el señor Idiarte Borda la suspenda ó la suprima cuando y como se le antoje. A esa altura hemos llegado en nuestros progresos institucionales, y ya se vé que hay razon para que rompan el parche los bombistas oficiales! La cosa no es para menos.

¿A qué se debe la instabilidad de nuestras libertades? Por qué se hallan todas ellas entregadas á la voluntad del presidente de la república?—Fácil es comprenderlo. A fuerza de tropezones y de porrazos los pueblos llegaron á comprender, en época ya lejana, que la libertad es un tesoro demasiado precioso para depositarlo en las manos de un hombre solo, y entregarlo á su custodia sin garantía de ninguna clase. Entonces se produjo un invento maravilloso, el de la division de poderes, que felizmente solo es condenado en la actualidad por un corto número de hombres, teorizadores empedernidos del despotismo. Pues bien, el invento no se ha generalizado en el país. Despues de algunos ensayos mas ó menos serios, se ha creido conveniente abandonarlo. Y hoy, completamente suprimido el ejercicio del derecho de sufragio, reducidos los ciudadanos, en materia de libertad electoral, á la misérrima condicion del último de los inmigrantes, la division de poderes ha desaparecido casi por completo. El Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo se hallan confundidos, siendo como es este último quien escoge los ciudadanos que han de ir á las Cámaras. La responsabilidad política del presidente de la república y de sus secretarios de Estado ante el Cuerpo Legislativo es un mito, porque aquellos no tienen que acordarse de ella, cuando este no se halla en condiciones de hacerla efectiva. Nos falta el derecho *mater*, el que sirve á los demás de garantía y en consecuencia, es inútil tratar de forjarse la ilusion de que al menos estos últimos están en poder de los ciudadanos.

A este respecto, lo hemos dicho y lo repetimos, no hemos avanzado una línea desde Latorre hasta la fecha. Nuestras libertades están entregadas en absoluto á la buena voluntad del hombre que gobierna. Latorre se apoderó de todas ellas é implantó el sistema del terror. Santos tuvo sus alternativas y acabó por imitarlo, aunque no llegó nunca el sistema hasta los extremos que alcanzó durante la dominacion del siniestro dictador. Los gobernantes que siguieron á Santos han adoptado una táctica nueva; el viejo sistema no existe por el momento; pero no estamos al abrigo de una resurreccion. No es lógico, ni probable que se produzca esta, pero si el que manda lo quisiera, nada podría impedírselo, y volveríamos á los antiguos tiempos. Si Latorre hubiera renunciado un buen dia á su sistema, sin dar al pueblo los medios propios para evitar su restauracion, nadie se habría considerado garantido, y todos hubieran vivido temiendo el restablecimiento del régimen del terror. Pues bien, lo mismo puede suceder con el señor Idiarte Borda: hoy nos concede algunas libertades, mañana puede privarnos de ellas y aún renovar las prácticas de Santos y de Latorre. No lo hará, como no lo hizo el doctor Herrera y Obes. Ni su carácter ni sus conveniencias le permitirían semejante cosa; pero nada impediría que una variacion en el carácter del gobernante, ó el advenimiento de un gobernante nuevo, reprodujera las páginas mas luctuosas de nuestra historia política.

En pequeña escala el hecho se produce y se reproduce continuamente, pues nuestros gobernantes parecen conservar tendencias atávicas que es necesario combatir á todo trance. Durante el gobierno del doctor Herrera existió la seguridad personal, y sin embargo no es posible negar que el once de Octubre se jugó imprudentemente con la vida de algunos ciudadanos sin que nadie pudiera responsabilizar á los que incurrieron en tan grave falta. Durante el gobierno del señor Idiarte Borda la policía disolvió de una manera salvaje una manifestacion de protesta contra los actos vandálicos cometidos en la frontera; hubo reclamos, censuras, pero ni un solo agente policial fué castigado. No hace mucho tiempo las levas han reaparecido en la República; la prensa ha denunciado casos que no tienen disculpa; los ciudadanos apresados han sido puestos en libertad, pero los funcionarios cazadores no han recibido la merecida sancion. Sin embargo nada le ha sucedido al señor Idiarte Borda por la impunidad asegurada á sus subalternos. El nombra á los llamados representantes del pueblo, de manera que solo muy pocos entre ellos, tratarian de responsabilizarlo seriamente por las faltas cometidas por los inferiores y toleradas por el superior.

En estas condiciones,—y suponiendo que haya en el señor Idiarte Borda materia para formar un buen déspota—pueden hacer elogios de nuestros progresos políticos aquellos que piensan aún que si fuera posible hallar un buen déspota, el gobierno absoluto de un hombre solo seria el ideal; pero los que rechazan esta concepcion, que Stuart Mill ha calificado de radicalmente falsa y perniciosa, tienen que reirse de los mentados progresos, ya que por el momento no es posible hacer otra cosa. Para estos últimos no son libertades las que concede graciosamente un amo, conservando la facultad de retirarlas cuando se le antoje. Ellos tienen que ver una mentira en esos progresos, una mentira en la libertad que se les ofrece cuando el fraude ha suprimido por completo la garantía primordial de la verdadera libertad.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 14—Continúan los festejos en honor de la escuadra argentina.

Esta tarde el comandante Barilari y varios de sus oficiales visitarán la escuela de medicina.

Probablemente la escuadra seguirá viaje el miércoles por la mañana.

—El Supremo Tribunal de Justicia ha pronunciado una sentencia contra el matadero de Nictheroy, fallando que no tenga derecho de vender en Rio de Janeiro, la carne beneficiada de Nictheroy.

—El diputado Glicerio ha salido á visitar los Estados del Norte, con el fin de preparar el terreno para las próximas elecciones parlamentarias.

Durante su ausencia el diputado doctor Porciúncula queda leader de la mayoría en la Cámara.

—Han quedado suspendidos los trabajos de la comision arbitral de reclamos italianos en los Estados del Sud, mientras no llegue el nuevo ministro De Martino.

El ministro de relaciones exteriores general Cerqueira y el encargado de la Legacion de Italia, señor Bruno, mantienen buenas relaciones particulares, absteniéndose sin embargo de tratar las cuestiones diplomáticas pendientes.

Ecos del Paraguay

Asuncion, 14—Con la salida del vapor *Ramona* para Concepcion el puerto quedó desierto.

Salieron para esa los paylebots *Europa* y *Agustin* con cargamento de madera.

—Fué firmado por el presidente de la República y el ministro de Relaciones el tratado de comercio con Suiza, el que ha acordado los beneficios á esta de nacion mas favorecida.

—Por causa de la renuncia del ministro de Hacienda no se fijó el tipo oficial del oro

La dimision no estando oficialmente aceptada no hay interino nombrado.

La eleccion del reemplazante para dicha cartera parece difícil.

—Los haberes por Agosto, fueron abonados al ejército. Los empleados de otras reparticiones tienen varios meses de sueldos atrasados

—El oro firme 610, papel argentino 215.

—El rio crece Ha llovido bastante

—El movimiento del puerto es casi nulo. Con el momentáneo retiro del vapor *Centauro* se perjudica algo la comunicacion postal.

—Se asegura que será modificado el proyecto ferrocarrilero en los puntos importantes del arreglo, entre ellos la obligacion de concluir en breve la línea hasta Encarnacion.

El gerente W. Wite asiste á los debates conferenciando á cada momento con el ministro del Interior. lo que critica la prensa.

—La Municipalidad pedirá á Buenos Aires chapas para denominar y numerar las calles.

—El patacho *Lijero* salió con cargamento de madera.

De Chile

Valparaiso, 14—*El Mercurio*, de esta tarde contestando á la prensa argentina, deja constancia de su anterior protesta contra Italia en su pendencia con el Brasil

El referido diario declara haber estado muy lejos de requerir ó insinuar la intervencion del gobierno chileno, limitándose su protesta á prevenir el caso de que Italia trate de imponer al Brasil condiciones humillantes.

—Sigue el temporal con lluvias copiosas.

—Partió para Porto Alegre por la cordillera el encargado de negocios de Italia en Chile, señor Farsforni, recien nombrado cónsul en la capital de Rio Grande del Sud.

La guerra en Cuba

Habana, 14—El general Solano ha batido en Calabazas, provincia de Santa Clara, á un núcleo de fuerzas insurrectas mandadas por Carrillo, Rojas y otros cabecillas.

Comenzó el desembarco de los refuerzos de tropas y pertrechos de guerra venidos en el vapor *San Agustin*.

La fábrica de municiones del arsenal, trabaja sin descanso para satisfacer los pedidos de cartuchos hechos por el gobernador general que los hace distribuir de preferencia entre las fuerzas que operan en la provincia de Pinar del Rio.

Los carlistas

Madrid, 14—Don Cárlos de Borbon ha citado sus partidarios mas caracterizados, á una reunion con objeto de resolver sobre la actitud que conviene adoptar y cambiar ideas sobre la posicion que ha de ocupar el partido.

Las noticias de Filipinas

Madrid, 14—El diario *La Época*, publicando un artículo sobre la insurreccion de Manila, quéjase de la contradiccion de los telegramas, comunicados á la prensa por las autoridades, diciendo que seria mejor decir la verdad, aunque sea penosa.

Prisioneros deportados

Madrid, 14—Segun las últimas noticias recibidas de Manila, acaban de ser enviados á las islas Carolinas un gran número de prisioneros políticos, acusados de complicidad en el movimiento subversivo contra España.

Para Puerto Rico

Washington, 14—Telegrafían de Nueva York, que el secretario del Comité revolucionario cubano embarcóse para Puerto Rico.

El ministro de España avisó al gobernador de aquella colonia.

Italia en Africa

Roma, 14—Empiezan nuevamente á correr rumores alarmantes sobre la actual situacion de la colonia Eritrea.

Asegúrase que el ras Alula tiene un ejército cerca de la frontera, pronto para la ofensiva.

Italia y Brasil

Lóndres, 14—Los diarios de esta capital siguen con mucho interés y atencion el conflicto brasilero-italiano, esperando que todo arreglaráse amistosamente.

Los tzares en Paris

Paris, 14—El consejo municipal de esta capital, ocúpase del programa de las fiestas que han de ser celebradas para la recepcion de los czares. Créese que dicho consejo votará un crédito ilimitado.

Nuevo nuncio en Paris

Roma, 14—El nombramiento de monseñor Blasy para nuncio y delegado apostólico en Paris, ha sorprendido á los personajes del Vaticano, que se han adherido á la política liberal y democrática de su santidad Leon XIII en sus relaciones con la República Francesa.

Una carta del presidente Cleveland

Washington, 14—En una carta que fué leida en un meeting, el actual presidente de la República señor Cleveland, aconseja al partido demócrata dar sus votos al señor Palmer, para la futura presidencia de la República.

En Creta

La Canea, 14—De toda la isla anuncian que renace la actividad comercial.

Arrestos

Lóndres 14—En esta capital, la policía arrestó á dos fenianos irlandeses acusados de tener proyectos dinamiteros.

Accidentes

Valencia 14—Hoy tuvo lugar un choque terrible entre dos tramways.

Treinta viajeros resultaron heridos, 19 de gravedad.

Schaffonse (Suiza), 14—Hoy se fué á pique un ponton. 45 personas cayeron al agua. Tres ahogáronse.

Arreglo rechazado

Lóndres, 14—El consejo de los tenedores de títulos extranjeros en una fuerte nota ha rechazado la propuesta oficial del arreglo de las cédulas de la provincia de Buenos Aires.

Complot feniano

Lóndres, 14—Acaba de descubrirse un gravísimo complot feniano que de llevarse á cabo hubiera tenido graves consecuencias.

La agitacion es grande y la policía hace pesquisas para apoderarse de todos los hilos de esta conspiracion.

La intervencion europea en Turquía

Berlin, 14—No se consideran todavía allanadas las dificultades para una accion conjunta de las potencias en Turquía, debido á los recelos y aspiraciones que entre ellas manifiestan.

La opinion general es que á pesar de esto se llegará á un acuerdo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 14—Mañana ó pasado saldrá del apostadero de La Plata la torpedera *Jorge* conduciendo á su bordo el contratista de las obras para la estacion de torpedos denominado Santa Rita. Será un punto de refugio para las torpederas que tendrán allí un depósito de carbon y materias grasas para su aprovisionamiento.

Anúnciase que el intendente Acosta renunciará á su puesto apenas haya establecido las cuentas de esa administracion.

—Comunican de Santa Fé que el doctor Argento sigue grave de salud.

El jefe del Estado Mayor general Capdevila, regresó de su viaje de recreo á Corrientes y Coaco. Mañana haráse cargo de la jefatura de esa reparticion.

—Comunican de San Juan que es sensible en aquella provincia la falta de brazos para las faenas agrícolas y mineras.

Buenos Aires, 14 Todos los diarios hacen elegios del doctor Juan Gil, que falleció ayer. El entierro realizaráse esta tarde.

—El intendente municipal Bunge, despediráse esta tarde de los empleados de su reparticion y presentaráles á su sucesor señor Alcobendas.

—El senador Figueroa insiste en afirmar ser incierta la noticia de su próxima designacion para el cargo de ministro en Chile.

—Hoy inauguróse en la casa Collet & Llambi una exposicion de perros. Presentáronse 250 de todas razas y bellezas.

—La Cámara hoy tomará en consideracion el proyecto sobre la construccion de dos líneas ferrocarrileras, una desde la Patagonia hasta la Rioja pasando por Chilecito y otra desde Salta hasta el valle de Lerma.

—Susúrrase en las antesalas del Congreso que los legisladores opondránse á las sesiones de prórroga legando hasta encarpetar los asuntos que el Ejecutivo someta á su consideracion. Tienen el propósito de no sesionar hasta fines del mes de Octubre.

ULTIMA HORA

Un gran complot de los fenianos

Lóndres, 15—Anoche fueron arrestados dos fenianos en Rotterdam

Otro feniano ha sido secuestrado por la policía.

Se afirma que la policía inglesa acaba de descubrir la existencia de un complot formidable para asesinar al emperador y á la emperatriz de Rusia.

Aquel complot fué organizado por los fenianos, desde los primeros dias del mes de Agosto.

Sábese que muchos fenianos han llegado de Norte América.

La noticia causa honda sensacion.

Todas las policías europeas han sido avisadas oficialmente, y ya empezaron sus pesquisas.

Millonarios fusilados

Madrid, 15—Entre las personas fusiladas en Cavite (Filipinas) por complicidad en la sublevacion, figuran dos comerciantes que tienen cada uno, una fortuna de mas de diez millones.

Noticias argentinas

GRAN FALSIFICACION—EL NUEVO INTENDENTE—PERITO DE LÍMITES—OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 14—La policía consiguió descubrir al autor de la falsificacion de billetes de cien pesos, que está muy bien hecha, segun la opinion de personas competentes.

La pesquisa ha sido muy bien llevada.

El comisario Otamendi recibió numerosas felicitaciones.

Hace próximamente un mes salió en libertad absuelto un individuo que, con otros, se hallaba procesado por falsificacion y coincidió su libertad con la aparicion de un billete de cien pesos falso, en el Hipódromo Argentino, y otros que los Bancos Español y de Lóndres habian recibido sin inconveniente.

Avisada la policía obtuvo algunos datos que pusieron á Otamendi sobre la pista del verdadero tenedor de billetes falsificados y que no fueron secuestrados el primer dia por estar entonces cuidadosamente guardados, pero llevada adelante la pesquisa la policía logró capturar al depositario de billetes falsos que resultó ser el individuo puesto en libertad por los jueces, por no resultar cargo alguno contra él.

Hoy quedó terminado el sumario y los falsificadores fueron puestos á disposicion del juez federal.

Los billetes secuestrados recientemente son treinta, se cree no existan otros pero síguese la pesquisa.

Se diferencian de los legítimos porque tienen un barniz de glicerina líquida que ha sido aplicada con el objeto de que el papel que es de clase ordinaria, aparezca imitando á los de la emision autorizada

El papel empleado por los falsificadores es suave, pero no conserva la tersura si se estruja ó se oprime fuertemente.

—A las 4 de la tarde se verificó la entrega del puesto de intendente municipal en presencia de diputados, miembros del consejo deliberante, empleados superiores, municipales, varios otros funcionarios y otras personas.

El doctor Bunge presentó al doctor Alcobendas á los empleados superiores, recorriendo despues las oficinas, pasando luego al despacho del intendente dondo conversaron largamente.

—La Cámara de Diputados celebró sesion despachando diversos asuntos que llenaban la órden del dia

—En el *Saturno* regresó el general Capdevila, Jefe del E. M. del Ejército siendo recibido en la dársena por un numeroso grupo de jefes y oficiales.

—Ha vuelto á tener otra conferencia el ministro de Relaciones Exteriores con el doctor Francisco F. Moreno y corriendo el rumor de que es candidato seguro para ocupar el cargo de perito en la demarcacion de límites con Chile. El ministro y el doctor Moreno guardan la mayor reserva sobre la conferencia

Con bastante éxito celebróse hoy la exposicion de perros organizada por el «River Plate Kennel Club» que tuvo lugar en la casa remate de los señores Collet y Llambi.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 14—Cambio bancario á 13/16 y particular á 7/8.

Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular de 560 á 580 reis kilo con stock regular, clase buena gordura á gorda de 580 á 650 reis el kilo con buena existencia, clase superior de 650 á 720 reis kilo con stock suficiente, clase de puras mantas de 750 á 800 reis kilo sin existencia.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 2.500.000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata á 600 reis el kilo con buena existencia.

Maiz de 6500 á 6800.

Harina del Rio de la Plata de 24.000 á 27.000 reis bolsa de 44 kilos con stock regular.

Alfalfa de 120 á 130 reis kilo con buena existencia.

Afrecho de 4700 á 5000 reis saco de 40 kilos con stock bueno.

Sebo de 780 á 800 reis el kilo con stock muy reducido.

Lóndres, 14—Han bajado en la primera rueda de hoy algunos títulos argentinos pero no en relacion á las noticias telegráficas sobre el oro.

Cédulas Nacionales B. y E. 3s.
Id provinciales 7 1/4.
Municipal Loan 31 3/4.
Fundings 83.

Amberes, 14—El tipo B de la lana peinada se hace á 3.82 1/2 francos en las ventas á términos.

Lóndres, 14—Sigue la suba en los cereales anunciada anteriormente.

El trigo se vende á 25 chelines y 6 peniques y el maiz á 11 chelines y 9 peniques.

Amberes 14—El trigo, con tendencia de alza, se vende á 14 3/4 francos y el maiz á 7

Despachos telegráficos de Amberes anuncian para mañana la apertura de remates de lanas, que han de fijar probablemente verdadera tendencia al mercado en vísperas de comprarse cosechas al Rio de la Plata.

Rio de Janeiro, 14—Cambio bancario á 15/16 y particular 7/8.

—Carne tasajo del Rio de la Plata, clase regular, de 560 á 580 reis el kilo, con stock regular.

Clase buena gordura á gorda, de 580 á 650, buena existencia.

Clase superior 650 á 720 el kilo, con stock suficiente.

Clase pura, mantas de 750 á 800 reis el kilo, sin existencia.

Existencia total de la carne tasajo de todas clases y procedencias 2.500.000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata 100 reis el kilo con buena existencia.

Maiz 6.500 á 6.800 la bolsa.

Harina del Rio de la Plata, de 24.000 á 27.000 reis la bolsa de 44 kilos, con stock regular.

Alfalfa 120 á 130 reis el kilo, con buena existencia.

Afrecho de 4.700 á 5.000 reis el saco de 40 kilos, con stock bueno.

Sebo 780 á 800 reis el kilo, con stock muy reducido.

Buenos Aires, 14—Los trigos tuvieron esta mañana alguna animacion, habiendo pagado el consumo por francés superior $ 7.30.

—Continúa la firmeza en los fletes sin notarse actividad en el movimiento; se cotiza por cereales desde 13 hasta 16 chelines.

—La situacion del mercado de cueros es desfavorable, consiguiéndose vender fácil únicamente las clases extras en buenas condiciones.

—Las transacciones en sebo tanto para exportar como para el consumo fueron en la semana pasada insignificantes.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado y fin de mes, 279.

Cédulas 8 %, al contado, 20.40.
Idem K y O, idem, 20.50.
Idem P, para el 15, 20.70.
Cédulas F Nacionales, al contado, 86.
Canalizadora Riachuelo, al contado, 9.60.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 76.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
» Francia, 5.03 á 5.03 1/2.
» Alemania, 4.08 1/2 á 4.09 1/2.
» Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 14 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 278.50 | Clausura. . . 275.90

NOTAS DEL DIA

El arzobispado

Volvió á tratarse ayer en la Cámara alta la cuestion del arzobispado.

Se habia anunciado con mucha anticipacion un discurso del señor doctor don Cárlos María Ramirez. Dados sus antecedentes liberales y su elocuencia, se esperaba que ese discurso sería de seria oposicion al proyecto de creacion del arzobispado y lo dejaria mal parado. Quedaron defraudadas esas esperanzas. El señor senador por Tacuarembó es partidario del arzobispado. Le seduce el lustre que daria á la Iglesia nacional. Lo considera consecuencia lógica del artículo 5.º de la Constitucion. Y cree que no ejercerán influencia predominante en las decisiones de la Asamblea las manifestaciones populares que se hagan contra su establecimiento.

Con lo que el señor senador por Tacuarembó no está conforme es con el nombramiento de obispos sufragáneos. Le bastan dos auxiliares. La escasa poblacion de nuestro país no necesita mas por ahora

Como censurara el informe de la Comision por no ilustrar el asunto, el miembro informante doctor Aguirre tomó la palabra para sostenerlo. Para juzgar su discurso basta decir que estuvo á la altura del informe. Donde estuvo mas acertado fué al decir que el senador por Tacuarembó habia hecho una apología del proyecto en vez de hacer su censura.

Quedó con la palabra el señor Cuestas, que hoy por hoy, es el único campeon parlamentario que ha tenido la causa liberal.

Con estos antecedentes á nadie cabrá la menor duda de que el arzobispado pasará en el Senado. Despues de la sesion de ayer muchos concurrentes á la barra salieron diciendo que para oir lo que habian oido, era mejor que hubiera seguido predominando la conspiracion del silencio

Siguen con gran entusiasmo los preparativos de la manifestacion del 20.

Han aceptado todos los miembros de la Comision de Honor nombrada por la asamblea del Club Francisco Bilbao, y firmarán la invitacion y harán acto de presencia á la cabeza de la columna popular.

Esta noche tiene lugar en el mencionado Club la reunion de presidentes y delegados de las sociedades.

Alrededor del Banco

Se ha confirmado plenamente nuestra informacion del domingo sobre la candidatura del señor Guillermo Galli para la gerencia del Banco de la República.

Ayer por la tarde el señor Galli celebró una conferencia con el presidente del Banco, doctor José María Muñoz, quedando arreglados los detalles que se oponian á la inmediata aceptacion del ofrecimiento que le fué hecho.

El señor Galli no podia hacerse cargo de la gerencia antes de dos meses, á contar desde la fecha, pues ese tiempo necesita para arreglar sus negocios en Buenos Aires y Europa, á fin de desempeñar sus nuevas tareas sin preocupaciones agenas á la institucion bancaria.

El doctor Muñoz le dijo ayer que el Directorio le concedia esos dos meses de plazo.

Tal vez hoy le sea comunicado su nombramiento.

El Directorio no ha hecho mas nombramientos que los que se conocen.

Para la seccion Cambios hay diversos candidatos. Dícese que en este nombramiento va á procederse con mucha parsimonia, por ser una de las reparticiones de mas importancia, que requieren accion constante y rápida y en atencion á los conocimientos que debe tener el candidato para sostener la competencia con los otros Bancos.

Sobre libertad electoral

Con motivo de un editorial de *La Nacion*, dijimos el otro dia que al fin habia resultado que nos encontrábamos en posesion de la mas completa libertad electoral; pero como hay muchas personas incrédulas y muchos pesimistas, el colega de palacio ha tenido que repetir su proclama en los términos siguientes:

«Un colega de la tarde ha hecho la rara declaracion de que la libertad electoral no es una conquista de esta época.

Es decir que, segun el colega, la Ley Electoral y la Ley de Registro Cívico Permanente tanto importan como si no existieran.

Los hechos atestiguan, sin embargo, la eficacia de una y otra.

La Ley de Registro Cívico Permanente es una conquista perdurable, que asegura al ciudadano su derecho político en términos de que *no se le pueda desconocer jamás*».

No hay mas que hablar! Despues de lo que dice *La Nacion* pueden los ciudadanos echarse á dormir Su derecho político está asegurado no solo por el momento sinó hasta la eternidad.

Razon tiene, en consecuencia, el diario de palacio para despreciar todos los sistemas de eleccion, juzgándolos de esta manera:

«No desconocemos las numerosas teorías y sistemas acerca del ejercicio del voto; teorías tan preconizadas por los escritores y tratadistas; pero que puestas en práctica alguna vez han demostrado toda su falacia.

Es que nuestros eternos reformadores, en su afan de implantar siempre algo nuevo en materia de instituciones han querido aplicar á nuestra vida política las leyes de otros países, dictadas para otras épocas y de acuerdo con otras circunstancias.

Esas teorías sobre voto incompleto y sobre circunscripciones electorales, que en esa forma deban votar, no son aplicables á nuestras circunstancias ni respon den á nuestra organizacion política.

Si aquí se quisieran poner en práctica, traerian el cáos.»

Y por temor al cáos, termina *La Nacion* su delicioso artículo con estas palabras:

«Esos que así escriben, y no están inscriptos, no son ciudadanos, y no tienen el derecho de ser oidos; está bien que se organicen para el porvenir.

Que, hoy por hoy, está muy lejano; pero muy lejano.»

De esto último estamos firmemente persuadidos. Lejano está el dia en que los orientales sean ciudadanos en su tierra.

La pesca en la bahía

Continúan los pescadores haciendo trabajos para que se prohiba el empleo de vapores en la pesca que se hace en nuestra bahía.

Ayer tuvimos ocasion de hablar con dos de los que más activamente trabajan en ese sentido.

Como nos pareciese que el hecho de moverse los vapores con mayor ó menor velocidad no podia ser causa bastante para ahuyentar los peces y causar á la larga la pérdida de este importante ramo de nutricion y riqueza para nuestra ciudad, pues continuamente surcan la bahía en distintas direcciones los vapores, aunque no lo hagan especialmente en la region de la pesca, nos contestaron:

—No, no es ese el principal perjuicio que causan. El mal grave está en el sistema de pesca que se pone en práctica con esos vapores. Son ellos los que arrastran la inmensa red que va recojiendo cuanto pescado encuentra en el camino. Y como marchan á toda máquina, la red se convierte en un verdadero elemento destructor.

—Pero ¿como la red, la simple red puede causar esos efectos?

—Por la velocidad que lleva. Destroza ó mata cuanto encuentra. En la inmensa cantidad de pescado que recoje produce un efecto parecido al de la aglomeracion de gente sorprendida á puerta cerrada por un incendio ú otra causa de pánico cualquiera. Las personas se empujan, caen unas sobre las otras, unas se ahogan, otras se machucan y pocas son las que quedan completamente ilesas. Así pasa con el pescado en la red Con el movimiento de velocidad que le imprimen los vapores, chocan los peces unos con otros, se aplastan se destrozan, mueren los chicos y los grandes quedan inutilizados.

—Pero eso á quien perjudicará en primer término será á los empresarios de la pesca por ese sistema.

—No, señor, porque ellos encuentran su beneficio en la cantidad inmensa de pescado que recojen. Es cierto que el público establece diferencias entre la mercancía en esas condiciones y la que nosotros le vendemos. Ayer mismo se vendian en el mercado las colleras de corbinas pescadas por los vapores á dos vintenes mientras que las nuestras se vendian á seis. Pero el mal grave está en el destrozo inmenso que causan.

—Sin embargo, insistimos en que eso á quien perjudica mas es á ellos, porque al fin y al cabo solo se trata del pescado que recojen en la red.

—No señor; porque muchas veces es tan inmensa la cantidad de pescado que hay en la red, que no pueden levantarla y tienen que romper algunos de sus compartimentos para dejar escapar una parte. Y ese pescado muerto ó destrozado, mezclado con el bueno, es el que sacamos en nuestras redes, corrompido la mayor parte de las veces.

—Y aparte de esa cantidad de pescado destruido, qué otros inconvenientes encuentran ustedes á la pesca por medio de vapores?

—Que la red en la velocidad de su movimiento destruye mas cantidad de pescado que tropieza con ella sin entrar; y que la persistencia de ese sistema de pesca, va á acabar no solo por dejar en la calle á nosotros y á nuestras familias, sino por ahuyentar el pescado.

—Pero, ¿cómo puede producirse ese resultado?

—Es bien claro. En primer lugar por la inmensa cantidad que se pesca ó se destruye. Despues, porque el pescado como cualquier otro animal tiene instinto y huye de donde se le trata como lo tratan los vapores que arrastran la red.

—¿Y el pescado obtenido en tan malas condiciones encuentra fácil salida?

—Sí, señor; porque como les cuesta poco trabajo el pescarlo lo venden á precios ínfimos, y la gente apechuga con él; sin contar que el gran consumo está en Buenos Aires, donde los hoteles, fondas, etc., se preocupan poco de la calidad con tal que el costo sea reducido. Y sin embargo á veces está en tan malas condiciones que hay que echarlo al agua antes que llegue, por el olor insoportable que despide. Así pasó en uno de los últimos viajes del *Helios*.

Estas y otras declaraciones por el estilo nos hicieron los pescadores; y resolvimos tenerlas en cuenta como datos para formular juicio sobre esta importante cuestion, así que hayamos reunido los antecedentes que juzgamos necesarios.

La reunion colorada de anoche

Como estaba anunciado, verificóse anoche en el club colorado Francisco Tajes la reunion á que habia convocado la Junta Organizadora del elemento colorado independiente.

Asistió un buen número de miembros de la junta estando representados los clubs seccionales que responden á sus iniciativas.

Presidió el señor José Batlle y Ordoñez, quien abrió el acto dando extensamente cuenta de los trabajos realizados por la Junta Organizadora, concluyendo por manifestar que la referida Junta habia tropezado con muchas dificultades para la consecucion de sus propósitos, que no reinaba en su seno la homogeneidad de ideas necesaria para que sus trabajos tuvieran éxito y que en consecuencia, presentaba por su intermedio renuncia indeclinable de sus puestos.

Se produjo entonces una larga discusion sosteniendo en general los delegados de los clubs seccionales que no tenian facultades para aceptar esa renuncia, puesto que ellos no habian nombrado la junta.

Se aprobó por último una mocion presentada por los señores doctor Saturnino A. Camp, Mateo Magariños Solsona y Juan Cárlos Moratorio, formulada mas ó menos en los siguientes términos:

«Los delegados de los clubs seccionales resuelven invitar á las Comisiones Directivas de todos los clubs seccionales y departamentales de Montevideo á una asamblea que se verificará el 21 del corriente, para resolver lo que se considere mas oportuno respecto de la renuncia presentada por la Junta Organizadora y sobre los trabajos de organizacion del partido.»

Reglamento universitario

Hemos dicho ya en otra ocasion que el Consejo Universitario pensaba poner en vigencia inmediatamente aquellas reformas introducidas en el reglamento, que pueden ser desde ya puestas en práctica sin perjuicio para los estudiantes.

Pero como el Poder Ejecutivo tiene que aprobar el nuevo reglamento para que pueda ser puesto en vigencia, ayer fué remitido el proyecto de reformas al ministerio de Fomento.

Al menos era esa la version corriente en la Facultad de Medicina, donde los estudiantes son en general partidarios de las reformas, porque les suprimen tres exámenes, limitando considerablemente el exámen general.

Un libro sobre nuestro puerto

El profesor Arnold, que como recordarán nuestros lectores, estuvo al frente del personal empleado por la casa Luther en los estudios del puerto de Montevideo, ha escrito y publicado en Alemania un libro sobre esos trabajos.

Ayer han llegado á Montevideo los primeros ejemplares.

En ese libro, el profesor Arnold no solo hace una descripcion completa de los trabajos que realizó por cuenta de la casa Luther, sino que habla extensamente de la naturaleza é importancia de nuestro puerto, y hace una crítica de la ley de estudios á que tuvo que sujetarse para la verificacion de las obras.

Pero no es esto lo mas importante de su trabajo. En su parte final se dedica á hacer un exámen detenido del proyecto Guérard-Kummer, atacándolo y sosteniendo que su ejecucion dará resultados contraproducentes.

Sobre el catastro

Al hablar del último acuerdo de gobierno, en que se estudió extensamente el proyecto del señor Gonzalez sobre catastro parcelario de la República, omitimos decir que ese proyecto, aprobado en general con sus modificaciones, comprendia la forma en que los trabajos van á llevarse á cabo.

Se empleará en ellos como estaba proyectado á los oficiales ex-alumnos de la Academia Militar que mas han sobresalido en topografía segun el proyecto complementario formulado anteriormente y de que dimos cuenta.

El empleo de los oficiales referidos permitirá realizar la obra en condiciones mas económicas y abrirá nuevos horizontes á la carrera de los militares salidos de la Academia.

Una nueva exposicion

El Centro del Comercio ha tomado la iniciativa que anunciamos dias pasados, para promover la celebracion de una exposicion de artes, industrias, manufactura y comercio.

Al efecto, se ha dirigido al Gobierno solicitando la competente autorizacion á fin de obtener el local en que se celebró la exposicion ganadera y agrícola y ademas el concurso necesario para que esa exposicion tenga toda la amplitud que su importancia requiere.

Con el objeto de obtener cooperacion para esa idea se ha dirigido tambien á la Asociacion Rural, que ya está práctica en materia de exposiciones.

Segun la Comision Directiva del Centro del Comercio y de la Industria, esta exposicion serviria como ensayo y preparacion para la concurrencia de nuestras industrias, manufacturas y comercio á la de Paris en 1900.

Los cuerpos opacos

Desde que Röentgen ha descubierto los *rayos* que llevan su nombre, y á que por modestia ha dado el de *rayos X*, los *cuerpos opacos* se han puesto de moda; ó por lo menos han tenido su período de moda, corto y transitorio como todo lo que á la eterne diosa de los fugaces caprichos se refiere.

El gran público, quiero decir, el público de la masa humana, que se extiende bajo el nivel medio, ha caido en la cuenta de que existen *cuerpos opacos*.

¡Qué cosa tan extraña! ¡Que existan *cuerpos opacos* y cuerpos *transparentes*!

¡La madera, pongo por caso, y el cristal! ¿Y por qué esta diferencia?

A unos cuerpos llega la luz y pasa, como si el obstáculo no existiese.

A otros llega y en ellos se extingue, como en barrera infranqueable.

Y no se diga que consiste en la densidad: más denso es el cristal, que un paño obscuro ó que una hoja de papel negro, y por la lámina cristalina pasa y por la lana ó la celulosa ennegrecida no pasa, la vibracion del éter que se llama luz.

La explicacion debe ser otra: no debe consistir en la densidad.

Por lo pronto, esta clasificacion de cuerpos en *opacos* y *transparentes* no es absoluta y diremos todavía que no es exclusiva del órden físico; en el órden moral hay hombres, masas enteras, falanjes humanas, que ya son *opacas* ya *transparentes* para determinado órden de *ideas*; y algo así como sublime vibracion es toda idea.

Es que las propiedades y las leyes físicas van paralelas á la órden moral; por lo bajo éstas aquéllas por mas luminosas regiones, pero caminando á la par, como la sombra de una nube corre por el suelo mientras corre la nube por elevadas regiones de la atmósfera.

Sí, hay cuerpos opacos y cuerpos transparentes, como hay hombres transparentes y hombres opacos para la verdad y la hermosura, cerebros hechos de peluda lana, cerebros cuajados en purísimo cristal.

Ateniéndonos por el pronto al órden de la materia, observaremos que la *opacidad* ó la *transparencia* de los cuerpos se refieren á la naturaleza de los rayos ó de las vibraciones, que pretenden atravesarlos, tanto como á los cuerpos mismos. Por los metales, no circula la luz sino la electricidad: el metal, por lo tanto, es transparente para la electricidad, opaco para la luz.

De suerte que no debe decirse tal cuerpo es opaco ó transparente en absoluto sino mas bien es opaco ó transparente respecto á la luz, al calor á la electricidad.

Y esto sucede tambien con el ser humano: por las muchedumbres circulan con asombrosa facilidad determinadas ideas: para estas ideas son transparentes: para otras ideas serán opacas, en la masa se embotarán.

Y me atreveria á decir, como luego lo probaré si tengo espacio y tiempo para ello, que por idénticas razones circulan ó se detienen ideas y vibraciones por los cuerpos físicos y por los seres humanos.

El vulgo imagina, que los cuerpos opacos son masas continuas, barreras seguidas, espacio todo él macizo; y nada que mas se aparte de la realidad que este concepto de los cuerpos sólidos.

Los cuerpos sólidos son verdaderos *cielos*, plagados de astros, que son las *moléculas*. Cielos chiquitos, astros infinitesimales, pero que en rigor se parecen muchísimo á los cielos azules que se extienden sobre nuestras cabezas y á los cuerpos celestes que por ellos voltean.

Los tenemos á la mano, por la perspectiva vemos apiñadas las moléculas por imperfecciones de nuestros sentidos rellenamos con la imaginacion los huecos y creemos que el cuerpo opaco es todo el macizo y apelmazado.

Esto tambien nos sucede con las nebulosas: al contemplar los espacios celestes, nos parecen las nebulosas nubes continuas, y cuando con instrumentos poderosos de óptica las examinamos, muchas de ellas se nos deshacen en estrellas. Si tuviéramos microscopios de suficiente poder, veríamos deshacerse el cuerpo mas opaco en átomos á *inmensas* distancias unos de otros: inmensas digo, en comparacion á las dimensiones de cada molécula. Lo que antes afirmaba: un sistema astronómico en miniatura es cada cuerpo.

Todo efluvio, toda emanacion, todo rayo todo linaje de vibraciones que á un cuerpo llega, conmueve todas sus moléculas y las hace vibrar mas ó menos; pasará ó no pasará, segun estén agrupadas las moléculas y sobre todo segun vibren de esta ó de la otra manera. No es una barrera continua la que se opone al paso del rayo luminoso ó eléctrico ó calorífico, es un sistema de moléculas que se estremecen.

Segun se estremezcan, así entiendo yo que será el cuerpo *opaco* ó *transparente* respecto á la emision de que se trata.

Y perdónenme los físicos si no empleo siempre el lenguaje más exacto, pero yo sé porqué falto á veces á la exactitud material y prosáica.

Válgame aquí una imágen, extraña pero exacta.

Supongamos un cuerpo cualquiera, compuesto, como es natural, de partecillas ó moléculas, pequeños astros obscuros de aquel cielo minúsculo y sin soles brillantes.

Cada molécula, supongo yo, que es un *instrumento musical capaz de dar solo una nota*: el *do*, pongo por caso: el *do* bajo del pentagrama.

Llega al cuerpo por el aire la vibracion, es decir, el número de movimientos oscilatorios, que al *do* corresponden; y al punto todas las moléculas, todos los pequeños instrumentos musicales de mi fantástica hipótesis, vibrarán repitiendo la nota *do*.

Y si el cuerpo es un muro, la nota *do* que recibieron por una cara, la repetirán por la opuesta. El do habrá pasado; el cuerpo será *trasparente* para el *do*. Rayo de luz que pasa por el cristal: muro acústico de cristal para el rayo de luz sonora.

Al observador que esté del otro lado del cuerpo, ó del muro, llegará, pues el *do* como si el obstáculo no existiese.

Pero llega otra nota más elevada, por ejemplo, la nota *mi*: conmueve las moléculas, vibran éstas, y como no pueden vibrar mas que dando el *do*, el mi, al pasar al otro lado del obstáculo, ya no será *do*, sino *mi* el cuerpo habrá hecho que caiga la nota en el pentagrama.

Para el *do* era trasparente el muro; para el *mi* es opaco.

Y si el espectador, ó el *oidor*, mejor dicho que está del otro lado del muro no tiene su oido organizado para percibir el *do*, nada oirá, y el cuerpo será para él totalmente opaco.

Pues esto sucede con la *luz* y con todas las vibraciones del mundo físico.

Si es cuerpo transforma, por ejemplo, las rapidísimas vibraciones de la *luz visible* en vibraciones más lentas é invisibles y difusas acaso, no ordenadas en rayos, del *calor*, para el sentido de la vista el cuerpo será opaco.

He aquí una explicacion vulgar é incompleta, pero clara y que fácilmente tomaria forma matemática, *de la opacidad y de la transparencia*: el cuerpo opaco transforma vibraciones visibles en vibraciones obscuras al menos para nuestra retina.

Y con las transparencias y las opacidades del mundo moral sucede lo mismo.

Un hombre de genio, sabio, poeta, inventor, llámase como se quiera, tambien es un foco luminoso, tambien de él parten esos rayos sublimes, que se llaman *ideas*, cada uno de los cuales es como una nota musical de la gran armonía humana, con su vibracion propia, un *do*, un *re*, un *mi*, un *do sobre agudo*, por ejemplo, de la misteriosa escala.

Y esa idea, esa nota, esa vibracion llegó al cuerpo formado por una muchedumbre por el público, por la crítica, por los que no vibran por sí sino cuando les hacen vibrar de buena ó de mala gana.

Si dada la naturaleza de esa masa, su ilustracion, sus pasiones y sus sentimientos, es susceptible de vibrar dando la nota *do*, al recibirla responderá á ella, vibrará á su vez, la transmitirá, y, en suma, será en el órden moral transparente para la nueva idea, que en forma virtual ya tenia en germen.

Por el contrario, si el hombre de genio dió otra nota más elevada, *mi* tal vez, la masa humana será *opaca* para la nueva nota: no reforzará, no transmitirá, no dejará pasar el *mi*: ella no puede dar más que el *do* y todo lo transforma en esa nota baja de la escala.

¡Opacidad, opacidad moral! A los que están al otro lado esperando el *mi* y capaces de sentirlo, no llegará, que tropezó con las negruras de un cuerpo opaco. No pudo dar el *mi*, pero pudo tirar de él hacia abajo.

Los hay impotentes para brillar y potentes para extinguir.

Lo transparente y lo opaco, son conceptos universales: á cuanto existe se aplican.

Si se formase un muro en que cada molécula fuese un *fagot*, nunca dejaria pasar al otro lado el sonido agudo de la *flauta*. Una muralla de cornejas transformaria el trino del ruiseñor en graznido: casos de opacidad.

Es, pues opaco para una vibracion, el cuerpo que no puede vibrar con ella, acompañándola sin transformarla, y transportarla sin degenerarla.

Es transparente, por el contrario, el que por su naturaleza con ella vibra.

Y estas no son imágenes, más ó menos caprichosas, como pudiera creer el que mira estas cuestiones superficialmente ó por el lado puramente material.

Estas imágenes son verdaderos símbolos mecánicos y matemáticos, que fácilmente se traducen en fórmulas; la teoría de la elasticidad y la de la luz responden de ello.

Todo cuerpo es un conjunto de moléculas, á mucha distancia unas de otras, pero unidas entre sí por las atracciones de la materia ponderable y por las repulsiones del éter: lazos que las ligan, resortes atómicos que las contienen, que las sujetan cuando quieren huir, que las rechazan cuando se acercan demasiado, y que las hacen vibrar cuando una fuerza exterior las conmueve. Y por eso, segun la distribucion geométrica de las moléculas, de los átomos y de los sub-átomos, pudiéramos decir y segun las fuerzas que los une, resulta que en cada cuerpo cada molécula no puede vibrar sino dando una ó varias determinadas notas, y otras no. Cada cuerpo es como un instrumento musical ó como una orquesta especialísima; y todas las vibraciones efluvios, corrientes, emisiones del mundo exterior, al llegar cargados de notas sobre el cuerpo, en hacerlo vibrar se consumen.

Y esto mismo sucede con las muchedumbres humanas: cada hombre es como un átomo de la masa; y tambien están unos á otros ligados ó puestos en relacion por amores, por odios, por intereses, por sentimientos, por tradiciones, por ideas, sin contar con los lazos físicos, étnicos y geográficos.

Y segun son estos lazos, estas fuerzas atractivas ó repulsivas, así vibran las muchedumbres, pueblos ó razas; y sólo de una manera pueden vibrar, en un momento dado, y para ese modo de vibracion serán *transparentes*, y para otro modo de vibracion serán *opacos*.

Por eso el progreso, es decir, el triunfo del bien, consiste en ir poco á poco modificando y convirtiendo *opacidades* en *transparencias*.

José Echegaray.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

El Arzobispado

A las 2 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro y declaró abierta la sesion con asistencia de los señores Aguirre, Ramirez, Herrera y Obes (L.), Gonzalez Rodriguez, Mendez, Vidal, Capurro (J. A.), Capurro (F.), Irisarri, Cuestas, Bauzá, Montero, Freire, Berro, Garzon y Ellauri.

Aprobada un acta y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entra á la órden del dia, constituida en primer término por la segunda discusion del proyecto que crea el Arzobispado.

Señor Ramirez—Aprovechando el alivio,—aunque pequeño—de una enfermedad obstinada—va á dar los principales fundamentos de por qué aparece su firma discorde en el informe de la Comision de Legislacion.

Habia un punto que desde luego lo separaba de la actitud adoptada por sus distinguidos colegas de Comision. Entendia y entiende que en los cuerpos deliberantes se nombran las comisiones para que estas ilustren las cuestiones y planteen una solucion concreta y en el informe suscrito por los miembros en mayoría de la Comision no se estudia la cuestion del Arzobispado, ni tampoco se propone una solucion definida. Cree que es un caso completamente nuevo en los anales de cualquier parlamento del mundo.

Otro punto preliminar le hubiera tambien separado de los ilustrados miembros de la Comision en mayoría. El orador opina que se procede subordinar demasiado el juicio de los legisladores á las aspiraciones que puedan determinarse en las manifestaciones populares.

Esas aspiraciones son de tenerse en cuenta, pero considera que no es ese caracter predominante en que las considera la Comision en mayoría. Por su parte busca cuales fueron esas manifestaciones, hace tiempo que ha formado opinion en esta cuestion.

Agrega que la ha formado colocándose con toda lealtad dentro del régimen constitucional, que reconoce á la religion católica como religion del Estado, en su artículo 5.º y declara que acepta la creacion del arzobispado, pero no la de los obispados sufragáneos. Acepta el arzobispado porque no es del todo insensible al placer que proporciona el brillo de la iglesia nacional y ademas teniendo como tiene en alta estima las dotes de inteligencia é ilustracion del obispo actual, cuyas cualidades le permiten creer al orador que llevaría sobre sus hombros, con toda dignidad, el palio arzobispal.

No acepta los obispados sufragáneos porque los considera innecesarios, inconvenientes y peligrosos.

¿Pero es posible crear el arzobispado sin instituir al mismo tiempo los obispados sufragáneos?

Esta es la cuestion preliminar que el orador se planteó y que resolvió en sentido afirmativo.

Recuerda que el señor senador Cuestas, en la primera discusion de este asunto, dió lectura de lo que sobre el punto dice el doctor Velez Sarsfield en su Tratado de Derecho Eclesiástico. Esa opinion es aceptable, y el orador va á reforzarla con las consignadas en una obra que [illegible], pues fué en sus páginas que estudió el derecho canónico.

El orador lee algunos párrafos del obispo Donoso sobre la constitucion de los obispados, y agrega que por el hecho de hablarse en esa obra del reino de las Dos Sicilias, que hoy ya no existe se comprende que habla de un tiempo algo lejano, pero, le parece que la iglesia no ha dejado de continuar, aunque sea por excepcion, esta práctica de instituir arzobispados sin obispos sufragáneos.

Despues de algunas otras consideraciones á este respecto, el orador dice que ante el derecho eclesiástico no hay imposibilidad alguna para crear arzobispados sin obispos sufragáneos y esta solucion que sería su sentimiento cree el señor senador, que habría pasado por la deliberacion de la Cámara, sin dificultades, sin provocar prolongados debates. El mismo señor Cuestas la declararía en su extenso y fundado discurso que aceptaría el arzobispado á condicion de que no se instituyesen los obispados sufragáneos.

Aceptada esta modificacion transaccional el orador opina se habría salvado toda la cuestion en una forma satisfactoria para la poblacion católica de la República. Cree que cuando por primera vez se inició el pensamiento, la Asociacion Católica que hizo las primeras gestiones solo pretendia la creacion del arzobispado. Sobre este punto podría citar al señor senador doctor Berro que era su presidente. El orador [illegible] Tres, agrega, que ello demostraría que en esta cuestion el silencio del señor Berro, es como el de Sieyes; una pequeña calamidad pública.

Ha dicho que los obispados sufragáneos son inútiles y hasta peligrosos y recuerda que sobre este particular fué abundantísima la argumentacion del señor Cuestas. Toda esa argumentacion está en pié; nadie la ha rebatido. Hay en ella razones poderosas, es posible que tambien se encuentran argumentos que no [illegible] mostrar esa debilidad en el recinto de la Cámara.

En el órgano caracterizado como defensor de las creencias católicas, *El Bien*, se ha producido esa réplica y aun cuando el orador no tiene por costumbre traer á sesion las opiniones emitidas en la prensa, en este caso se ve obligado á ello ante el silencio deliberado que se observa por la parte defensora del proyecto.

Entra el orador á leer algunos datos estadísticos publicados en un artículo de *El Bien* titulado «Números contra sofismas», en que se da la cifra de los arzobispados y obispados existentes en Francia.

El orador luego de hacer algunas demostraciones para evidenciar que la estadística publicada por *El Bien* es equivocada, dice que no hubiera hecho esa rectificacion, si no considerase que ella importa una rectificacion fundamental en esta cuestion. En efecto, cree que es un error juzgar de la utilidad de los obispados sufragáneos por el número de habitantes de un país. En su concepto hay que relacionarlo con la densidad de la poblacion y sus fuerzas religiosas.

Hace notar el orador que en Francia para 18 arquidiócesis la poblacion es de 38 millones de habitantes y con una densidad de poblacion de 76 habitantes por kilómetro, en tanto que la República Oriental no alcanza á tener 5 habitantes por kilómetro.

Además en Francia, la poblacion está agrupada no solo en las ciudades importantes, sino en las de segundo órden, en villas, aldeas y caseríos diseminados por todo el territorio. En ese territorio existe en pié la obra de 18 siglos consagrada á organizar y levantar las fuerzas de la iglesia católica, obra apenas interrumpida por la borrasca revolucionaria del 93. Hay allí 18 arzobispados y 68 obispados pero, ¿cuántas parroquias, cuántos curas de almas tienen y cuál es la importancia de las congregaciones religiosas? Esa es la cuestion fundamental y decisiva en su concepto.

El orador cita un [illegible] estudio del filósofo Hipólito Taine, favorable á la influencia católica en Francia, y despues de mencionar el número de curas de almas y miembros del clero regular, llega á la conclusion de que cada prelado en Francia tiene bajo su jurisdiccion 450 curas de almas y 1789 miembros del clero regular. Para dirigir y mandar todos esos elementos es que se ha considerado necesario todo ese número de prelados.

Establecida así la cuestion el orador pasa á considerar las fuerzas eclesiásticas que tiene el país para ver si es posible que se instituyan los obispados sufragáneos. Sobre este punto no es abundante en datos nuestra estadística. La curia eclesiástica no ha facilitado nunca los datos que le han sido requeridos por las personas para apreciar estas cuestiones. Las numerosas memorias ministeriales nada contienen al respecto. Solo en una memoria correspondiente al año 89, en cuya época era ministro de Justicia, Culto é I. Pública, el doctor don Martin Berinduague, se encuentran algunos datos ilustrativos.

Refiriéndose á los datos de esa memoria, el orador explica que segun lo que comunicó Monseñor Yeregui al Ministerio existian en aquella época 39 parroquias y 10 vice-parroquias. Comprendiendo entre esas 49 parroquias y vice parroquias algunos sacerdotes mas que estaban agregados á ellas, calcula el orador que no habia llegado á 120 los miembros del clero secular.

Pasando á calcular el clero regular hace presente que en el mismo oficio se dice que no hay en el país congregaciones que se dediquen á la vida contemplativa y por lo tanto hay que buscar esa cifra en las demas órdenes con la beneficencia pública. Ahora bien, de los datos de la Memoria de Instruccion Pública del año 95, el número de miem-

Football—ALBION FOR EVER—De manera triunfal terminó para el Albion Football Club, la temporada de fotball. Apesar del mal tiempo de anteayer aparecieron en el campo de Punta Carretas los jugadores de ambos *teams* y despues del partido mas reñido que se ha presentado hasta la fecha en Montevideo, resultaron victoriosos los jugadores orientales por dos goals contra uno.

Lo resbaladizo del terreno y la fina lluvia que cayó durante toda la tarde, hizo doblemente difícil el desarrollo de la lucha, pero no obstante esto, los espectadores en número bastante considerable estuvieron contextes en que el de anteayer fué el gran partido de la estacion.

Por parte de los vencedores se distinguieron notablemente Lichtenberger, Davie, Buchanan y Poole, mientras que Hibbard, Jackson, Gill y Mautle fueron el *pick* de los marinos.

Estatutos de la Sociedad Anónima

COMPAÑÍA GENERAL DE FÓSFOROS

Con fecha diez y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve, se presentó don Bartolomé Devoto como presidente del Directorio de la Sociedad Anónima Compañía General de Fósforos, solicitando la inscripcion en este Registro de los Estatutos pertenecientes á la referida Compañía habiendo el señor juez de Comercio de la capital doctor don Pascual Beracochea, proveido lo siguiente: Buenos Aires, Enero veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y nueve: Autos y vistos: Con lo expuesto por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el artículo cuatrocientos siete, pásense originales á la Oficina de Registro Público de Comercio para la inscripcion que de los Estatutos y autorizacion acordada por el Poder Ejecutivo se solicita, debiendo antes y con el presente ser ellos publicados en forma de edictos y por una sola vez en los diarios *El Boletin Judicial* y *El Figaro*, agregándose á este expediente un ejemplar de dicha publicacion para la debida constancia.—*P. Beracochea.*—Ante mí—*Joaquin Lijo.*

Estatutos de la Compañía General de Fósforos, Sociedad Anónima

Capital dos millones de pesos m/n.

TITULO I

NOMBRE, DURACION Y DOMICILIO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.° Entre los señores Antonio Devoto, Bartolomé Devoto, Juan Mauricio Lavigne, Cayetano Dellachá, José Ocarsi, José Devoto, Juan Profumo, Felipe Profumo, L. Goumano de Buenos Aires, Eduardo Bolondo de Montevideo, Ambrosio Dellachá de Moncalieri y Victor Lavaggi de Frofarello, como socios fundadores y todas las personas que se adhieran á estos Estatutos, por suscricion ó compra de acciones, se constituye una Sociedad Anónima que se denominará Compañía General de Fósforos.

Art. 2.° La Sociedad tendrá su domicilio legal ...

SPORT

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 14 de Setiembre

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
San José	Claudio Salvette	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	sin precio	35	...	...	35	...	35	...	...
San José	Pedro Haro	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	40	...	...	40	.	40	...	...
Paysandú	Luis J. Garcia	C. y Bidart	..	..	...	..	...	...	11	33	...	..	...	...		33	..	21	...	12
San José	C. Remedio	Comision	..	...	...	..	...	...	sin precio	14	...	sin precio	6	...	...	20	...	20	...	...
Soriano	G. Lanrie	J. Retancour	..	...	...	18 ½	35	...	..	..	...	..	..	...	35	..	..	35	...	...
Salto	Pedro Alvisa	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	12	51	...	..	...	...	..	51	..	51	...	...
Flores	B. Lerena	Lizarazú y Sosa	..	...	...	..	...	...	53 á 17 y 6 á 13	59	..	..	...	...	59	.	...	59	...	...
Florida	Félix Baraibao	A. y Pereyra	20	1	...	18 ½	1	...	63 á 14 y 9 á 20	72	...	sin precio	20	...	94	...	..	94	...	...
Maldonado	S. Hernandez	A. y Apesteguy	4 á 19 y 35 á 24	39	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	35	4	...	39	...	...
Soriano	Diego Sterling	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	13	45	...	..	...	...	45	...	..	45	...	...
Paysandú	L. J. Garcia	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	9 ½	68	...	..	...	...	8	68	...	39	...	29
Florida	S. Robayna	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	49 á 11 y 2 á 18	51	...	..	...	...	2	49	...	51	...	...
Canelones	Juan Amorona	Apesteguy	..	...	...	..	...	...	..	...	...	sin precio	...	...	...	8	...	8	...	...
Soriano	Antonio Barrás	F. Rodriguez	..	...	...	28 á 14½ y 5 á 17 y 12 á 10½	45	...	1 s/p, 1á17 y 1á9	3	...	..	...	...	42	6	...	48	...	...
Florida	Manuel Perez	C. y Bidart	..	...	...	12	4	...	24 á 12 y 2 á 15	26	...	..	...	...	...	30	...	2	...	28
Soriano	C. Martinez	F. Rodriguez	..	...	...	..	...	...	8 ½	36	...	..	...	...	...	36	...	11	...	25
Florida	J. M. Viñoli	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	15	9	...	..	...	...	9	...	...	9	...	...
																		607	...	94

NOTA—Van veinte y una reses agregadas en certificados.

Rosauro Menendez.

TEATROS Y FIESTAS

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

Noticias militares

Crónica Policial

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DEL MAR Y DEL RIO

CASA DE GOBIERNO

Datos diversos

---

†

CLEMENTE LIVIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Setiembre de 1896

Filomena V. de Livio, esposa; Rómulo, María y Haída, hijos; María Manfredini, madre política; María, Angel y José Venturino, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 4 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Policía Vieja núm. 7.

Unica invitacion.

Joaquin Fernandez, oriental, 4 años, Arenal Grande 78.
Juan Mariani, oriental, 31 años, soltero, Casa de aislamiento.
Orestes Dematteis, oriental, 5 años, Reconquista 118.

ESTADÍSTICA

Segun los estados remitidos á la Direccion de Estadística General por las Receptorías y Subreceptorías de Aduana de los puertos que se mencionan, el movimiento habido en ellos en el mes de Agosto último, ha sido el siguiente:

NAVEGACION

	Entradas	Salidas
Puerto de la Colonia		
Vapores	36	36
Toneladas de registro	4.410	4.410
Buques de vela	68	58
Toneladas de registro	4.185	3.932
Puerto del Riachuelo		
Buques de vela	18	18
Toneladas de registro	628	628
Puerto del Carmelo		
Vapores	9	9
Toneladas de registro	504	504
Buques de vela	59	57
Toneladas de registro	3.764	3.327
Puerto de Nueva Palmira		
Vapores	70	70
Toneladas de registro	46.975	45.827
Buques de vela	30	38
Toneladas de registro	1.721	1.904
Puerto de Conchillas		
Vapores	29	29
Toneladas de registro	6.093	6.093
Buques de vela	75	76
Toneladas de registro	7.352	7.402
Puerto del Rosario		
Buques de vela	21	22
Toneladas de registro	385	452
Puerto del Sauce		
Vapores	2	2
Toneladas de registro	74	74
Buques de vela	42	38
Toneladas de registro	2.699	2.418

MOVIMIENTO DE METÁLICO-AMONEDADO

Puerto de la Colonia y sus dependencias	Entrada	Salida
De y para la República Argentina	$ 4.687 00	$ 2 743 65
De y para Montevideo	» 368 00	» 280 00
Total	$ 5.055 00	$ 3.023 65

La Direccion General.

Remate de muebles, lámparas, etc.—Hoy mártes 15 á la 1, rematará Gomensoro en su casa de martillo calle Piedras núm. 131, muebles nuevos y usados, bebidas, cuadros, cocina y gran variedad de artículos.

A las 2 y en el mismo sitio, 4 cajones con 36 lámparas de vidrio para mesa cada uno, con piezas de repuesto.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras —F. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente ...

9,400 » para mañana . . . . 49.70 »
4,700 » al contado . . . . 49.70 »

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado . . . . . 79.80 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		» 3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 5:628.558 79	
Id idem idem Série E		» 30.008 00	
Propiedades adquiridas		» 2:803.528 95	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:662.400 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	» 3.632.404 52		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 296.443 72	» 3:928.848 24	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades rurales		» 20.000 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 2:287.707 68	
Caja—Existencia en efectivo		» 10.996 96	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 45.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 16.700 00	
Compra de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 252.000 61	
Obligaciones á cobrar		» 26.034 24	
Muebles y útiles		» 5.528 57	
Material de escritorio		» 760 85	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 10.844 13	
Valores depositados		» 121.100 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 525.757 85	$ 19.543.574 87

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		» 61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		» 886 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A B C D	$ 5.189.066 24		
Idem idem rurales idem A B C D	» 439.492 55	» 5:628.558 79	
Idem idem idem idem, série E		» 30.008 00	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	» 4.608.500 00		
Idem idem B, idem	» 463.000 00	» 5:071.500 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 690 400 00		
Idem idem idem D idem idem	» 822.100 00	» 1:512.500 00	
Idem idem idem E idem idem		» 20 000 00	
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		» 1:325.255 14	
Comision de Administracion id A B C D (comprendida en cuotas id)		» 179.6?8 95	
Intereses de contratos hipotecarios, série E		» 293 34	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	» 470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	» 520 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	» 1.592 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	» 20.160 00	» 22.742 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 32 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 1.210 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	» 110.710 00	» 112.304 00	
Obligaciones á pagar		» 283.500 00	
Administracion del Hotel Nacional		» 9.875 00	
Idem del Establecimiento Balneario		» 4.717 76	
Depositantes de valores		» 126.100 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 84.358 24	$ 19.543.574 87

Montevideo, Setiembre 14 de 1896.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente — MIGUEL COLLENS, Contador.

2619 st.19



Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

AVISOS DEL DIA

Caso gravísimo Yo, el abajo firmado, hacendado en Rio Grande del Sud, atestiguo en homenaje á la verdad, que mi esposa, sufriendo durante muchos años horriblemente de asma sin jamás encontrar alivio en remedio alguno, quedó radicalmente curada en poco tiempo con el uso del Pectoral de Cambará, de S. Soares.—*Basilio Pereyra de Athayde* (firma reconocida.)—12

Alquílase para un señor solo dos ó tres piezas sin muebles. — Casa muy tranquila.—Darán razon Ituzaingó 120. 2690-st.21

Dr. Cárlos Nery Médico cirujano de la Facultad de Paris—Se ocupa especialmente de las enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 227. 2685-prm.

Banco Anglo-Argentino Se avisa que desde la fecha el señor H. E. Murrell se ha hecho cargo de la Gerencia del Banco en esta plaza.—Montevideo, 7 setiembre 1896. 2687-st.17

Tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa al público que del 20 al 30 del corriente los coches que van á la Aduana por la calle de Zabala y vuelven por la de Colon, irán por Colon y regresarán por Zabala.

Setiembre 15 de 1896. 2688-st 20

PAPEL Se vende en esta imprenta A UN PESO LOS DIEZ KILOS perm.2ed.avs.deld.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*José Gerardo Canosa* escribano público.

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de primavera—A Colon! A Colon!

EL DOMINGO 20 de Setiembre, á la 1 1\2 de la tarde **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos incomparables!** 26 solares y una buena casa habitacion en lo mas céntrico y granado de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para qué describirla... al solo anuncio de este interesante remate han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque **Colon** es y será siempre el sitio mas hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el mas lindo paseo público.

Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir; tiene vitalidad exuberante...

Colon es para Montevideo necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme, de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó mas lotes, perfectamente adaptables para construir su casaquinta, dando frente al gran camino nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda. No hay terrenos más próximos á la Estacion, ni á la Plaza principal, ni al gran Parque Giot. Todos dan frente á calles públicas, abiertas al tránsito y son terrenos de forma regular y proporcionada, con lindas esquinas. La mayor parte tienen frente al gran camino, por medio con las conocidas quintas de los señor Carve, Perez Montero y otros.

Estos preciosos terrenos se entregarán perfectamente deslindados y amojonados y los venderemos al mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa, ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, *water closet*, algibe, aguas corrientes, etc.

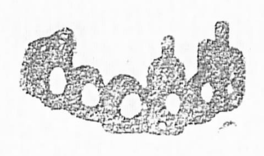
El comprador podrá ocuparla inmediatamente despues de escriturada.

Proximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 99. 2684-st 15

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMBACERES—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3 000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del juéves 17 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaria levantándose acta del resultado.—Montevideo Setiembre 4 de 1896.—*La Comision Liquidadora*. 2613-St.17 3.ª pág.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4 50
» » » particular en general. .	» 4 00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis – Empresa: C. Ciacchi—Tournée artística en Sud América de la compañía dramática italiana de la eminente actriz Italia Vitaliani dirijida por el artista Alfredo De Sanctis.

El mártes 15 de Setiembre—3.ª funcion de la temporada y 71.ª funcion de la gira artística en Sud América.—Gran novedad—Estreno de la comedia en cuatro actos de Arthur W. Pinero titulada: LA SECONDA MOGLIE (The Second Mrs Tanqueray.)

Concluirá la funcion con el juguete cómico de E. Grand, titulado: QUI-PRO-QUO.

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 6 00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2 00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20, lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 1.00; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Odeon Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Edoardo Antinori (bufo Picchipecchio)—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 4 cajones lámparas y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 15 del corriente, á la una, remataré á la mas alta postura cantidad de objetos y muebles.

A las 2 de la tarde

4 cajones lámparas con avería. 2676-st.13

José B. Gomensoro

De 2365 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 del Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas, y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2485-sg.14

José B. Gomensoro

De las 2 casas calle Soriano números 124 y 126—De una casa de altos en Santa Lucía y de un terreno con 18 hectareas en Ituzaingó.

EL MIERCOLES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, la casa calle Soriano núm. 124; tiene un terreno de 10 m. 737 de frente por 21 m. 475 de fondo; la contigua núm. 126, edificada en un terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts 212 de fondo, con to-

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
PARA LA ENTRANTE ESTACION

POR ORDEN DE LA CASA IMPORTADORA DE LOS SEÑORES

ALEJO ROSSELL, RIUS Y Ca.

EN MI CASA, CALLE RINCON NÚM. 87

EL MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

A LAS 12 1\2 EN PUNTO se procederá á la venta del selecto surtido de dicha casa recien-recibido y compuesto de artículos para

Registreros, roperos, sastres, tenderos, merceros y sombrereros

VENTAS POR BULTOS, MEDIOS BULTOS Y FRACCIONES

DESPACHADO Y EN DEPOSITO

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates por ser al principio de estacion y conocida la importancia de la casa vendedora. 2675-st.13

das las comodidades para familia y perfectamente situadas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 3 de la tarde y en la casa núm. 124 de la calle Soriano de esta ciudad, y por medio del señor rematador público don José B. Gomensoro, asistido del infrascripto y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta al mejor postor de las siguientes propiedades que pertenecieron á los señores don Juan Alberto y don Federico Capurro: 1.° Dos fincas contiguas situadas en la calle Soriano, señaladas sus puertas con los números 124 y 126 y en la manzana núm. 29 de la Nueva Ciudad, edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente á la expresada calle de Soriano, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Juan Silveira; por el Este con la otra finca; y por el Oeste con don Estéban Canale y don Domingo Soria. El terreno de la otra finca tiene tambien 10 metros 737 milímetros de frente á la misma calle, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Norte, lindando con la sucesion de don Pablo Duplessis; por el Este con las Hermanas de Caridad y por el Oeste con la finca antes descripta y don Juan Silveira. 2.° Una fraccion de terreno situada en Ituzaingó, departamento de San José, señalada en el plano respectivo con el núm. 16 y compuesta de una extension superficial de 18 hectáreas y 4715 metros, que lindan por el Norte con el trayecto del Ferrocarril á Higueritas; por el Sud laguna en medio con la fraccion 12, 13, 14 y 15; por el Este con el arroyo de la Virgen y por el Oeste con calle pública proyectada con 15 metros de ancho, y 3.° Dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en la villa de San Juan Bautista (Santa Lucía), departamento de Canelones, compuesto cada uno de ellos de 24 metros 5 centímetros de frente por 48 metros 10 centímetros de fondo, lindando el primero por el Nordeste con la citada calle Ancha; por el Sudeste calle por medio con terreno de don José Neto y por el Nord-Oeste y Sud-Oeste con don Antonio Biggio.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele la oferta el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2677-st.13

Rafael Ruano

En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 16 á las 2 en punto de la tarde remataré al mejor postor los siguientes artículos: Una caldera de cobre, motor con hornallas, una caldera de fierro con motor á kerosene, una caldera de fierro ó recipiente, una máquina para moler granos, una prensa de fotografía, una bomba de aire comprimido, un filtro para aguas corrientes Buron Suc., dos cocinas de fierro, una estufa á kerosene, una estufa inglesa de fierro, un calorífero, una chimenea, una gran puerta con marco para calle, una charrette en perfecto estado, arreos, etc. 2654-st.11

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 15 de Setiembre—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Muebles nuevos y usados, una báscula de 1000 kilos, gran cantidad de drogas y aparatos para farmacias, cocina de hierro, etc.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de muebles nuevos y usados, camas, armarios, biblioteca de pié camas de hierro, gran variedad de drogas y especialidades extranjeras, dos balancitas, una buena báscula para 1000 kilos, casi nueva, aparatos y útiles para farmacia.—Relojes de oro nuevos, para carreras, collares de plata, prendedores id. lámparas, aparatos para gas, id telefónicos, pilas eléctricas, trasparentes y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2636-st.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 60, esquina Cuareim —**15 carneros y ovejas Rambouillet**, procedentes de la conocida cabaña Girondé, (Palanco de Barriga Negra, departamento de Minas), que perteneció á don Próspero Barnier, hoy propiedad de don Julio Rivière.—Un lote notable!—A las 3 de la tarde en punto, por cuenta y órden del propietario de la nombrada cabaña, procederemos al remate de los siguientes productos, nacidos en Agosto y Setiembre de 1894:

9 espléndidos carneros puros, raza Merino, de Rambouillet.

6 borregos de la misma raza y condiciones.

Todos estos animales han sido criados á galpon y son hijos de los carneros núms. 149 y 163, originarios de la reputada cabaña *Nacional de Francia*, propiedad del Estado, segun certificados en nuestro poder.

Los animales estarán en El Tattersall, desde el día 12 de Setiembre. 2539-sg.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Potros, yeguas y caballos, procedentes de la cabaña Mauricio, propiedad del señor **Pedro B. Peire**.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de un buen lote de animales yeguarizos, procedentes de la referida cabaña, cuyo detalle es el siguiente:

10 yeguas mestizas de árabe y anglo normanda.
8 caballos para silla.
6 potros alazanes (cabresteadores), mestizos de árabe, muy superiores para silla.
Una yunta potros mestizos, tordillos negros.

Todos los animales estarán en exposicion en el local del remate desde el día 19. 2678-st.13

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 21 de Setiembre—Una buena casaquinta, en Nuevo Paris, pueblo San Antonio—Base de venta 1500 pesos!—Un buen negocio!—6729 metros de terreno con seis piezas de material, cocina, despensa, caballeriza, etc.

La venta tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de la expresada propiedad, con la ínfima base de 1500 pesos, lo que costó mas de seis mil pesos.

Detalle

6729 metros de terreno con calle á los cuatro frentes, jardin, gran cantidad de árboles frutales, un gran pozo manantial, con agua superior.

Un edificio de material con 17.18 metros de frente (muy vistoso), con seis piezas de material, dos patios, despensa, cocina, caballeriza y cochera con altillo, gallinero con alambre tejido, una linda glorieta, dos portones de hierro al frente, etc., etc.

Los interesados pueden visitar la propiedad; está dos cuadras al Norte de la estacion Nocetti (F. C. del N.), próxima al monumento San Antonio. El camino á la Tablada (empedrado), pasa á una cuadra al Este de la finca.

Llamamos la atencion respecto á esta venta, es un negocio brillante para colocar bien un pequeño capital; la casa puede estar alquilada constantemente por su proximidad á Nuevo Paris, que es el pueblo de los alrededores que cuenta con mayor número de establecimientos fabriles. Tenemos órden terminante de vender, por lo cual se ha establecido *solamente una cuarta parte* del valor real de la propiedad.

El mejor postor consignará 200 pesos como garantía de su oferta. 2635-st.8

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—EL MARTES 15 del corriente, á la 1 en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Roperos con espejo id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, aparadores; mesas para comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, escritorio ministro, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, cuadros, percheros, toalleros, alfombras, camas de hierro, mesas de centro, un gran guarda ropas con puerta corrediza, colchones de lana, id de elásticos, faroles para zaguan, lámparas para comedor, juegos de lavatorios id para agua, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 2667-st.12

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de todas las existencias del café Antiguo Berlin, calle Santa Teresa núms 58 y 60, por cuenta y órden de su dueño y conclusion de negocio, consistentes en lo siguiente:

Armazon, mostrador, patente valor 100 pesos, bebidas, un juego de medidas.

Detalle—Mesas de nogal, cuadros, espejo, lámparas, puerta cancel, reloj, sillas, perchas, bancos estrella, cortinas, lozas y cristales 7 piezas amuebladas con cama matrimonio, lavatorios, cómodas, ropero con y sin espejos, mesas de luz, juegos de lavatorio y de agua y otros artículos que no se detallan por su larga extension.

—Se oyen ofertas por todas las existencias de la casa hasta el día del remate.—Para tratar, entenderse con el rematador. 2656-st.11

Alejandro Montautti

Importante y único remate del gran surtido de alfombras recibidas por la acreditada tienda «La Bella Porteña», por conclusion de negocio en dicho ramo.—En el depósito calle Zabala núm. 155.

Alfombras
Alfombras
Alfombras

DE NOCHE

EL MIERCOLES 16, JUEVES 17 Y VIERNES 18 del corriente, á las 8 de la noche; alfombras Bruselas tripe cortado, id rizado, alfombras doble ancho, camineros finos de Bruselas tripe cortado y rizado, alfombras y alfombritas para ante sofá, muchas clases y gustos, felpudos, hules para lavatorio, camineros de coco y cantidad de retazos.

La casa puede ser visitada desde el lunes 14 del corriente. 2632-st.8

Alejandro Montautti

EL JUEVES 17 del corriente, á las 12 1\2 en punto—En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—De artículos de tienda, bazar, ferretería y almacen —Crees, trué, madrás, alemanisco de hilo para manteles, camisas, camisetas para hombres y señoras, medias para señoras y para niños, calcetines varias clases, pañuelos de seda y de hilo, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, paños para comedor, id de cocina, sombreros para hombres, idem para niños, paraguas, corbatas, trajecitos para niñas, vestiditos id, sábanas, fundas, calzoncillos, cortes para traje, id para vestidos, cortinillas, carpetitas, frazadas de lana, colchas, puntillas, cintas, tapados para señoras, confecciones para señoritas, jarras, polvos cortaplumas, cuchillos, cubiertos, copas, vasos, platos, botellas, jarros, pocillos, tazas, té, café, bebidas, etc. 2666-st.12

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:
Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.° al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-sg.18

José Rebelo

Importante remate—Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Venta de un campo en el departamento de Soriano—Con tasacion bajísima—No se admite oferta que no exceda de las 2\3 partes de su tasacion.

EL MARTES 15 de Setiembre á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la mas alta oferta y á oro sellado: Una fraccion de campo situada en el distrito del Arroyo Grande, departamento de Soriano con los alambrados y poblaciones que en ella existan, compuesta su área superficial de 1106 hectáreas y 8215 metros cuadrados, siendo sus límites: Por el Norte con la cuchilla de Navarroy el Arroyo Aizogarsy; por el Sud con el Arroyo del Minero; por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el Arroyo del Arenal.—Tasacion 12 $ la hectárea cuadrada, ó sea base para la venta, las 2\3 partes, 8 pesos.

El mejor postor oblará el 10 % del importe en garantía de su compra.

Por títulos y mas datos ocurrir á la gerencia del Banco Nacional. 2543-sg.28

Cárlos G. Pieri

De cuadros, espejos, marcos para cuadros, marcos para retratos, artículos de ferretería, quincallería, librería, patines de vidrio para pisos, azulejos, varilla para cuadros, rapé francés, queso parmesano especial, máquina para hacer manteca, arados, motones y cuadernales, un buen piano de Erard y algunos muebles, por completa liquidacion de una casa importadora y por arreglo de sucesion. —En el depósito de la calle Sarandí núms. 171 A y B.

En los días LUNES 14, MARTES 15 y MIERCOLES 16 del corriente Septiembre á las 12 1\2 en punto, daré principio á la venta de un surtido general de todos los ramos arriba indicados, mas de 360 cuadros diferentes clases, 490 marcos para retratos, 15 docenas espejos diferentes clases, 100 galones barniz diferentes marcas, todas de las mas acreditadas, estuitas, cristos, lámparas de colgar y de pié, relojes de pared y de sobremesa, seis cajones lapiz de manteca, 20 cajones cristalería surtida, 22 latas rapé francés, 6 quesos parmesanos clase especial, 50 mil sobres para cartas, papel de escribir, platina, cubiertos, un estuche de cubiertos semi-plata con 106 piezas, un surtido general de barrillas para cuadros, cartulina, cola, cabo manila en rollos; lona para catres, pinturas en polvo, piedra pomez, juego lavatorio de lata, de porcelana; de loza y esmaltada, floreros, 1000 motones y cuadernales de 2 á 3 juegos de baulitos, palas é infinidad de otros artículos.

Para los señores constructores

Una partida baldositas en cajones, 480 patines de vidrio para pisos, de diferentes medidas, ganchos de bronce para cielos rasos, florones, caballerías para andamios, etc.

Al mismo tiempo

Algunos muebles de uso, un buen piano para estudio de Erard, tachos de cobre, valijas de cueros de Rusia, un gran estuche con 106 piezas cubiertos de semi-plata; otras platinas, un manómetro y tres máquinas para hacer manteca. 2641-st.9

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional

EL MIERCOLES 16 de Setiembre, á las 2 p. m.

10 carneros franco-americanos, importados recientemente de Norte-América. Animales de gran tamaño y excelente y abundante lana.

2 toros mestizos Hereford.

9 carneros Rambouillet de la cabaña José Fernandez, Moron R. A.

«Sorpresa», potrillo puro de carrera por Girondino y Vestel, Stud Book, pág. 76, nacido en 1894.

1 yunta yeguas 3\4 sangre anglo-normanda y carrera nacidas en 1893 pelo zainas coloradas.

4 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña Solis.

«Fabuleux», padrillo zaino nacido en Francia en 1892, hijo de Narcisse y Cresserelle, Stud Book, pág. 95.

Cabezas de toro, de caballo y de carnero, aparentes para adornos de caballerizas, y una máquina para picar pasto. 2664-st.12

Alejandro Victorica

Terrenos, terrenos—En la Avenida 19 de Abril—Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé EL 20 DE SETIEMBRE, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, los solares núms. 1, 2 y 6 de la manzana E y 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana F formando un área total de 2438 metros 41 centímetros cuadrados.

Estos solares dan frente á la avenida 19 de Abril, á las calles Tomás Villalba y Bernardo Berro.

Tasacion: $ 1.50 el metro; base para la venta un peso.

Nota importante—Como medio de interesar á los corredores en las ventas que se anuncien en remate, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar 1\4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades. 2640-st.9

EL ALQUITRÁN GUYOT
Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRÓNQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula va impreso el nombre **Guyot**.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas :* ***19, rue Jacob, Paris.***

Felipe L. Monteverde

De cuadros al óleo buenos autores conocidos—En su casa, calle 18 de Julio núm. 203.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 9 en punto de la noche.

A esta hora empezaré á vender al mejor precio todos los cuadros que estarán en exhibicion desde el viérnes 11 del corriente. 2660-st.11

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—En su casa, calle 18 de Julio núm. 203—A los novios y á todo el que tiene que amueblar su casa, les llamo la atencion—Todo es nuevo y se vende por liquidacion.

EL DIA del corriente, á las 8 de la noche, venderé todo lo que se necesita para aprontar una casa; desde la sala hasta la cocina. 2659-st.11

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De la magnífica casa-quinta, conocida que fué por la de Mateo Victorica—Calle de Agraciada núm. 852 y con frente tambien á la calle Uruguayana—Tasacion 30.000 $; las 2\3 partes 20.000 $.

EL MARTES 22 del corriente, á la 1 1\2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Venderé al mas alto precio, al contado y oro sellado, y por oferta que cubra las 2\3 partes de su tasacion, esta magnífica, como cómoda y bien situada propiedad. Consta su principal edificio de 14 piezas con 2 vestíbulos al frente y al fondo con galerías de cristal; cuartos de baños, despensas y mas 5 piezas para servicio y con todas las demás indispensables comodidades. Gran jardin al frente y quinta con gran arboleda florestal y frutal. Invernáculos y glorietas. Buenas caballerizas, cocheras, revolcaderos, gallineros, etc., etc. En una palabra, una verdadera casa-quinta en la que no falta nada, como confort, elegancia y buen gusto. Tratándose de propiedades como ésta, creo inútil é innecesaria toda recomendacion. Su terreno lo componen 3 fracciones que, por estar contiguas, forman un total de 13,298 metros 96 cents. cuads. Teniendo un magnífico frente á la calle Agraciada de 57 mts. 553. Su tasacion es de 30,000 $, no edmitiéndose oferta que no cubra las 2\3 partes, que lo es de 20.000 $. Por títulos y demás datos, á la Gerencia del Banco.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1\4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros.

Mas informes, al rematador, 18 de Julio número 57 (estudio del doctor don José R. Mendoza). 2649-st 10

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De 1992 hectáreas, 2787 mts de campo—En el departamento de Tacuarembó—Tasacion bajísima.

EL JUEVES 1.° de Octubre á la 1 1\2 de la tarde —En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Venderé al mas alto precio, al contado y oro sellado, esta valiosa como buena fraccion de campo, situada en la costa del Arroyo Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, compuesta de un área superficial de 1992 hectáreas 27 áreas y 87 centiáreas cuadradas. Linda por el Norte con la Cuchilla del Medio, que divide con campos de la sucesion Pereira y Nuñez de Moraes, por el Este un arroyo que nace de la Cuchilla del Medio y desagua en el de Tres Cruces, dividiendo con campos de don Enrique Diaz; por el Sud el Arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la cuchilla de Haedo, que divide con campo de don Felisardo Leal. Su tasacion es de 5 $ la hectárea. No se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes, que lo es el de 3 $ 33 la hectárea. El mejor postor oblará en ese acto el 10 por ciento del precio de compra. El campo está libre de arrendamiento y por consecuencia disponible para el comprador. Para ver los títulos y demás, á la Gerencia del Banco.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1\4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros.

Mas informes al rematador, 18 de Julio 57 (estudio del doctor José R. Mendoza). 2630-st.8

Luis V. Castro

EL VIERNES 25 de Setiembre á la 1 1\2 p. m. —Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y setenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con don Zenon Sens; por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la Zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de $ 8 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes ó sea $ 5 34 hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. Los títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.

Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público, abonará 1\4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedad por cuenta propia ó de terceros. 2655-st 11

José Cabal

EL SABADO 10 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: dos casas bajas en la calle Mercedes números 184 y 186, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14... por 36 metros 068 igual á 42. la primera consta de 10 piezas y demas comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m. 2607-st.5

AVISOS GENERALES



FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

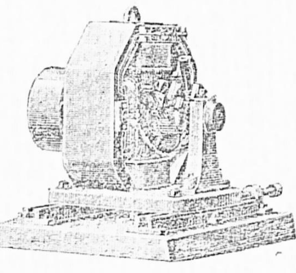
F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—*1ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajeria* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

TESORO DE LA BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUÍMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Pérdidas, Dolores de Estómago, etc.-50 Años de Exito. Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS". Paris 14 r. Beaux-Arts.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO



Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc. — Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.— Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad)

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92 – MONTEVIDEO

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
Libros nuevos

Ralph Waldo Emerson—Guía de la vida, traducida del inglés por el doctor Cárlos A. Aldao.—Indice de las materias: Prólogo. Destino. Poder. Riqueza. Cultura. Comportamiento. Culto. Consideraciones á propósito. Belleza. Ilusiones.—1 tomo encuadernado 1.00.

V. F. Lopez—Manual de historia argentina (Período colonial y período de la Independencia), 2 tomos, 4.00.

Rivière—Répétitions écrites sur le Code de Commerce, 1 t. 4.00.

Datos históricos de la guerra del Paraguay con la triple alianza, escrito por el general don Francisco Isidoro Resquin el año 1875, publicados por el doctor Angel M. Venerosa el año 1896, 1 t. 1.00.

Cuentos y chascarrillos andaluces, tomados de la boca del vulgo, coleccionados y precedidos de una introduccion erudita y algo filosófica, 1 t. 0.80.

Garófalo—Estudios criminalistas 1 t., 0.30.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATÉ PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Amenaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaroel.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
14 432 de la Compañía Telefónica Nacional

Tramvía á los Pocitos, Buceo y Union

Llámase á propuestas por la provision de pasto para la caballada de esta Empresa, por el término de un año, á contar del 1.° de Octubre.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 15 del corriente á las 3 p. m.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la estacion del tramvía.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

La Gerencia.

Montevideo, Setiembre 6 de 1896. 2621-st.15

VINO DE CHASSAING
BI-DIGESTIVO
Prescripto desde 30 años
CONTRA LAS AFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
Paris, 6, Avenue Victoria.



La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento mas agradable y el mas recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formacion de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea que es tan frecuente en los niños.
Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO
Curacion por los Verdaderos
Polvos Laxativos de Vichy
del Doctor L. SOULIGOUX
Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.
Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894



COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el día 12 de Setiembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm.

Secretaria de la Universidad

Debiendo publicarse los nuevos programas de la Seccion de Enseñanza Secundaria, se reciben propuestas para la impresion de los mismos y adquisicion del derecho á su venta particular, en esta Secretaría General, hasta el 15 del corriente, á las 4 p. m.

El pliego de condiciones respectivo, se halla á disposicion de los proponentes.

Montevideo, Setiembre 7 de 1896.

2633-st.15 *La Secretaría General.*

Oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que el señor don Claudio Caradini, de esta capital, domiciliado calle La Paz núms. 93 y 95, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros, cigarrillos, papel y todos sus similares y cuya marca consiste en la denominacion La Constancia y varios atributos.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1896.

Juan Chacon, E. del D.

2668 st.15

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882
PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas
J. FAU
Burdeos (Francia)
Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Cohe
127 Perez Castellanos.

NO MÁS ASMA
Opresion, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las mas altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En MONTEVIDEO: Farmacia y Drogueria del Sol de MIGUEL REY

Aicardi Pedro J. Dr. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

ENFERMEDADES del PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.
Precio: 4 francos en Francia
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Setiembre.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Octubre.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Octubre.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de **Setiembre** á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **21 de Setiembre** á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	131 43
3.ª id	28 10

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. Jose Saavedra.

8-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 16 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Ibarra de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Aquitaine*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

perm.